

boletín PLATAFORMAS de
nº 3 comisiones obreras

LEY SINDICAL y ELECCIONES

El Sindicato Vertical es uno de los principales instrumentos que el capitalismo utiliza en España para reprimir a los trabajadores, pero es esta represión que sobre los trabajadores combativos se efectúa, no siempre ha tenido la misma forma, sino que ha variado según las circunstancias, tanto económicas como políticas, por las cuales ha pasado el Estado burgués español, y el grado de lucha que en cada momento han tenido los trabajadores.

REPRESION BRUTAL

De 1936 a 1959 la represión fundamentalmente es fascista y policíaca. Al más mínimo intento de lucha por parte de los trabajadores para conseguir sus intereses, son encarcelados y torturados. El Sindicato goza en este período de un gran desprestigio, por lo que toda lucha se hace al margen de él.

PRIMER INTENTO SERIO

La clase obrera española había ido creando sus propios organismos para defender sus intereses: las Comisiones Obreras habían logrado el apoyo de amplias masas de trabajadores. Las C.O. eran el primer intento serio desde la guerra para nuestra auténtica organización de clase.

EL ENGAÑO...

En el año 1966 el Estado capitalista logra un gran triunfo presentando en las elecciones un Sindicato abierto y democrático. Consiguió lo que no había logrado desde la guerra civil: integrar a los trabajadores. El Movimiento Obrero creyó entonces que desde dentro sería más fácil luchar por sus reivindicaciones. Y de esta forma se consigue que voluntariamente se envíen obreros al "Sindicato" C.N.S., organización creada por el Estado para fichar y controlar a nuestra clase.

Las C.O. deciden aceptar el regalo envenenado que se les ofrece. "Vota al mejor" anuncian grandes carteles bien impresos y bien colocados. Los líderes de C.O. se presentan a las elecciones para enlaces, y consiguen un éxito aparente.

...DESEMASCARADO

La burguesía aprovecha un momento económico favorable para jugar a la "liberalización" y meter a los obreros en la jaula recién pintada de la C.N.S. Pero basta un pequeño frenazo en el desarrollo económico (1967), para que la maniobra muestre crudamente su verdadera cara. Termina el juego de la "liberalización" y recomienza la represión. Los trabajadores se sienten defraudados, porque los compañeros en quienes habían depositado su confianza les habían conducido a una encerrona.

LO IMPOSIBLE

En el año 1967 y 68 se empiezan a plantear luchas abiertas dentro y fuera de las fábricas contra los capitalistas. Pronto se comprobó que luchar desde dentro de la C.N.S., era un imposible. A medida que los enlaces y jurados honestos y combativos intentan utilizar su cargo para defender las reivindicaciones obreras, empiezan a haber encarcelamientos de jurados, desposesiones de cargos sindicales; son llamados a comisaría y amenazados con el despido. Empieza entonces la dimisión en masa de jurados y enlaces.

00033
FORMA
00033

La maniobra había resultado un éxito. Los burgueses y su Estado habían conseguido que los trabajadores señalasen a sus representantes, a los hombres en quienes tenían confianza. Así, necesitaban menos confidentes, pues los líderes obreros estaban a la vista.

Detrás del slogan "Vota al mejor", la burguesía añadía por lo bajo... "y los reprimiré mejor".

LA EXPERIENCIA DE LOS ULTIMOS AÑOS

Qué ha pasado en las grandes luchas obreras? Qué pasó durante el Estado de Excepción? Qué se ha hecho de los líderes honestos?

En los últimos tiempos podemos ver cómo en todas las empresas donde ha habido lucha, los enlaces y jurados que se pusieron en cabeza de las reivindicaciones, que defendieron a rajatabla los intereses de los trabajadores, han sido desposeídos, despedidos o encarcelados. Aquellos que no se pusieron al frente de la lucha, pero estaban del lado de los obreros, han tenido que dimitir al ver que su cargo no servía para nada. Solamente conservan su cargo los podridos o los que están en empresas donde no ha habido lucha. Y a éstos hay que preguntarles: Para qué ha servido a vuestros compañeros el que seáis enlaces sindicales?

Los ejemplos concretos están ahí, a la vista de todos los que quieran ver: Maquinista, AEG, Macosa, Harry Walker, Faessa, Philips... Todos los enlaces honestos han dimitido de sus cargos.

Esto no nos debe sorprender. Porque la CNS no fué creada ni por los trabajadores ni para defender los intereses de nuestra clase. La CNS fué creada para controlar y reprimir a los obreros, para subordinarlos a los intereses de la burguesía. La CNS fué construida sobre las ruinas de las verdaderas organizaciones obreras por los mismos que las habían aniquilado. LA CNS, ES UN INSTRUMENTO DE REPRESION CONTRA NUESTRA CLASE.

En pequeñas empresas con escasa combatividad subsisten a veces ilusiones. En estos casos, hay que explicar las razones por las que entrar en el tinglado de la CNS., no conduce más que a una ratonera.

Sabiendo lo que es la CNS., y habiendo comprobado, una y cientos de veces, las nulas posibilidades de "aprovechar" este aparato para defender nuestros intereses, sólo hay una consigna correcta ante la farsa que se avecina: BOICOT A LAS ELECCIONES SINDICALES, NO MANDAR MAS COMPANEROS A VENDERSE O A LA CARCEL, ABAJO LA C.N.S.!!!

LA UNIDAD EN LA ACCION

No podemos limitarnos a una consigna defensiva, de tipo negativo. Hay que ofrecer también, y si es posible unitariamente, alternativas que respondan a las aspiraciones profundas de las masas trabajadoras.

Las lecciones más positivas para el Movimiento Obrero que se pueden sacar de las últimas luchas en Barcelona son que LA UNIDAD EN LA ACCION es una de las palancas más poderosas para poner en pié a las masas trabajadoras.

Qué hacer pués?

Para los trabajadores honrados, la única salida que tenemos es crear grupos dentro de las fábricas para que, a partir de los problemas concretos que dentro de ellas existen, se pueda llevar una lucha en contra de la explotación capitalista y sus instrumentos (Sindicato, Delegación, Magistratura...). Sabiendo de antemano que mientras luchamos por nuestras reivindicaciones, las empresas nos irán dando toda clase de palos (despidos, sanciones, etc.) y cuando ésto no sea suficiente nos traerán a sus fieles servidores: la policía.

Es por esto que para acabar con toda la explotación a la que estamos sometidos, necesitamos luchar contra todos los medios de explotación y represión, intentando hacer ver a los compañeros, desde el primer momento, que MIENTRAS EXISTAN CAPITALISTAS...

LOS TRABAJADORES TENDREMOS PROBLEMAS!

Lo primero que tenemos que hacer los trabajadores es rechazar y denunciar la Ley sindical como una maniobra más de los capitalistas, para mantener más oculta la explotación a la cual nos someten. No conseguiremos gran cosa aceptando un Sindicato más o menos representativo, dentro del cual sólo podemos luchar por unas mínimas reivindicaciones ridículas. La experiencia nos enseña que en Europa, donde existen esta clase de sindicatos "demócratas", los obreros están luchando al margen de ellos.

NUESTROS REPRESENTANTES

En momentos determinados de la lucha, necesitaremos de representantes. Pero, cómo elegimos a estos representantes? Hemos de elegirlos en la ASAMBLEA DE TRABAJADORES, y para momentos concretos y para cuestiones muy concretas. Una vez esta cuestión acaba, estos representantes pierden su poder, y la próxima vez que sean necesarios podremos elegir los mismos o no, según lo decida la ASAMBLEA.

Sólo la Asamblea puede decidir quienes han de ser nuestros representantes y a ella habrán de dar cuenta.

- . NO A LAS ELECCIONES DE ENLACES Y JURADOS
- . SI A LOS REPRESENTANTES NOMBRADOS EN ASAMBLEAS
- . NO A LA LEY SINDICAL IMPUESTA POR LOS CAPITALISTAS
- . SI A LAS DECISIONES TOMADAS EN LAS ASAMBLEAS DE TRABAJADORES

E S T A E S N U E S T R A L E Y !

UN PROGRAMA MINIMO COMUN

En este sentido, podemos llegar a establecer un programa mínimo común que abarque la alternativa expresada y otras necesidades que todos apoyamos:

- ORGANIZACIONES AUTONOMAS DE CLASE
- DERECHO DE ASAMBLEA
- SEMANA DE 40 HORAS CON SALARIO SUFICIENTE
- 400 PESETAS DE SALARIO MINIMO
- FUERA LOS CONTRATOS EVENTUALES
- A TRABAJO IGUAL, SALARIO IGUAL PARA AMBOS SEXOS
- CONTRA LA REPRESION, CONTRA LOS DESPIDOS, CONTRA LAS SANCIONES.

El boicot a la farsa de las elecciones y de la Ley Sindical, la lucha por estas reivindicaciones unitarias, es una fase de la larga lucha contra toda explotación y opresión. Para avanzar necesitamos desarrollar las organizaciones de empresa, las comisiones obreras, la coordinación de todos estos instrumentos en torno a un programa común. Los paros, la huelga, las manifestaciones, son las armas de que disponemos.

ORGANICEMONOS EN COMISIONES OBRERAS !
BOICOT A LAS ELECCIONES SINDICALES !
C.N.S., NO; COMISIONES OBRERAS, SI !
IMPLANTEMOS LAS ASAMBLEAS DE TRABAJADORES EN TODAS LAS FABRICAS !
VIVAN LAS ORGANIZACIONES DE CLASE DEL PROLETARIADO !
VIVA LA CLASE OBRERA !

58 días de lucha en MAQUINISTA

Desde hace ya 58 días los trabajadores de la MTM estamos luchando por la conquista de nuestras reivindicaciones elaboradas por todos nosotros en las ASAMBLEAS y que son:

- 400 pesetas para el peón
- semana de 40 horas
- 40 días de vacaciones al año
- cien por cien del salario en caso de enfer.
- salario íntegro en la jubilación.

A pesar de todas las maniobras empleadas por la empresa para deshacer nuestra unión, de la represión de la policía, de los esfuerzos del Sindicato utilizando a los jurados y enlaces, para desviar nuestra lucha y romper nuestra unidad, los trabajadores de la Maquinista continuamos unidos como un sólo hombre bajo el lema: O TODOS O NINGUNO y por la defensa de nuestras reivindicaciones.

18, 19 y 20 de febrero: La empresa empieza a quemar sus últimos cartuchos enviando cartas para que los trabajadores se reincorporen al trabajo "dejando sin efecto los despidos y las sanciones". Durante estos días los trabajadores que reciben estas cartas acuden a la empresa a las 6 de la mañana abandonando inmediatamente el trabajo.

Durante la semana del 22 al 27 de febrero la empresa cursó órdenes a la Mútua Metalúrgica de Seguros y al Seguro de Enfermedad para que dieran de alta a todos los obreros de la Maquinista que estuvieran de baja. Estos acuden al trabajo abandonándolo inmediatamente sumándose a la lucha de sus compañeros que es la lucha de todos. A pesar de que negocian con nuestro dinero, estos organismos no dudan en subordinarse a los intereses de los capitalistas.

28 de febrero: Salen de Jefatura y puestos a disposición del juez de guardia los 4 últimos compañeros detenidos, siendo puestos en libertad por el juez "por no hallar causa alguna para procesarlos" y puestos a disposición del gobernador civil y conducidos nuevamente a los calabozos de Jefatura, en un acto que sólo puede calificarse de auténtico SECUESTRO.

1 de Marzo: Se presenta la demanda de 940 trabajadores en la Magistratura por despido improcedente. Los compañeros secuestrados por el Gobernador civil son conducidos a la "Modelo" en donde permanecen hasta hoy.

3, 4, 5, 6 y 8 de marzo: Numerosos huelguistas se concentran ante la puerta y alrededores de la empresa abucheando a unos 15 esquirols, tirándoles calderilla a pesar de la presencia de la policía.

9 de marzo: Desde las 8 de la mañana se van concentrando trabajadores de la Maquinista ante la Magistratura de Trabajo abarrotando completamente salas, escaleras y pasillos en una auténtica ocupación obrera de Magistratura, llenando completamente las aceras de la Ronda de S. Pedro. Numerosos jeeps, coches de policía de la Brigada Social y de los grises que sumaban un total de dos escuadrones, montan guardia en el lugar. Hay que destacar la solidaridad de la clase obrera barcelonesa por la numerosa asistencia al juicio.

A las 9'30 empieza el juicio que termina a las 10'30 de la noche y en el transcurso del cual se realiza un auténtico proceso a la empresa, al Sindicato y demás organismos legales.

COMPAÑEROS: Nuestra lucha es un paso más en nuestra historia, en la lucha de la clase obrera por su emancipación y contra la explotación capitalista. Organicemos nuestra solidaridad!

Unámonos todos en torno a nuestros compañeros más combativos y luchemos unidos por nuestras reivindicaciones. Discutamos nuestros problemas en ASAMBLEAS y apoyemos nuestras reivindicaciones con PAROS Y HUELGAS. Intensifiquemos toda nuestra lucha contra la explotación.

VIVA LA LUCHA Y LA SOLIDARIDAD DE LA CLASE OBRERA, UNIDOS VENCEREMOS!
BOICOT A LAS PROXIMAS ELECCIONES SINDICALES!

15 de marzo de 1971

Comisión Obrera de la
Maquinista Terrestre y Marítima.

La lucha de H. Walker y la CNS

LEYES PARA QUIÉN ?

Toda lucha obrera en España -incluso aunque sus reivindicaciones sean elementales, es decir, solamente económicas-, si quiere ser auténtica lucha obrera (defensa de los intereses de clase), choca inevitablemente con todas las leyes vigentes (que por algo están dictadas por el enemigo de clase, la burguesía).

Dichas leyes no se limitan, por supuesto, a leyes laborales complicadas -para que los obreros no las entendamos-, sino que han ido creando una serie de instrumentos que, abierta o calladamente según las necesidades patronales, tienen por función esencial el engaño, el control y la represión de la clase obrera. Tal es el papel de la CNS, Delegación de Trabajo y, en última instancia, Magistratura.

Todas ellas nos instrumentos de la clase dominante y, como tales, están a su exclusivo servicio. Aunque el papel de cada una de ellas pueda ser aparentemente diferente, al final acaban siempre haciendo la unanimidad contra el obrero.

UNA DE CAL, OTRA DE ARENA

Alguno dirá: en mi empresa, sin embargo, tal reivindicación, planteada a través de la CNS, se ha conseguido. Lo cual puede ser cierto. Tan cierto como que si no actuasen de este modo, si no mezclasen de vez en cuando una paladita de cal a la arena, hace tiempo que se hubiese caído por sí solo el castillo. Si de vez en cuando no actuasen de este modo -facilitando alguna migaja- no se justificaría su existencia, ni podrían servir correctamente los intereses de sus amos capitalistas. Si su papel fuese siempre y exclusivamente represivo, la burguesía echaría mano con ventaja de la policía, sin necesidad de ellos.

Pero la burguesía necesita, además del palo, tender trampas que debiliten la fuerza de la clase obrera, y cuanto más demagógicas sean y más puedan engañarnos, más se frotarán las manos satisfechos. Y cuanto menos nos dejemos engañar, más intentarán cambiar la trampa -como con la "nueva" ley sindical- para que les sea más útil, es decir, más cambiarán para que todo siga igual.

El mecanismo es, pues, más fino. Unos están para dar palos, otros para señalar a quién hay que darlos, otros para poner de vez en cuando árnica, y todos para servir fielmente los intereses generales de la burguesía, aunque dichos intereses no coincidan siempre con los de cada burgués particular y éste tenga que pagar pequeñas facturas por los servicios prestados por CNS, Delegación de Trabajo o Magistratura, y para que puedan seguir prestándolos.

EL EJEMPLO DE HARRY-WALKER

La mejor ilustración de lo anterior son las luchas concretas. La de los obreros de Harry Walker ha sido una de las más importantes de los últimos meses en Barcelona. En ella el papel de la Delegación de Trabajo fué, en lo esencial, negarse a admitir la solicitud de los trabajadores de declaración de conflicto colectivo, es decir, darle la razón a la empresa.

El papel de Magistratura ha sido también dar razón a la represión empresarial, aunque más suave, para que no fuese demasiado descarada: ratificación del despido de 14 trabajadores primero y de 19 posteriormente, más suspensiones de empleo y sueldo.

El de la CNS, además de ayudar en lo que pudo a lo anterior, ha sido de presión conjunta con la empresa para que los obreros aceptasen su "representatividad", es decir, que los enlaces y jurados fuesen los interlocutores de los obreros, aunque éstos no reconocían más que las comisiones elegidas por ellos libremente y a pesar de que la presión obrera había obligado a dimitir a los tales enlaces "ceneseistas".

Es decir, la CNS ha sido un apoyo incondicional y sumiso de la empresa, en contra de los obreros. Para lo único que ha servido realmente la CNS durante el conflicto ha sido para que los patronos se reunieran en sus locales -que pagamos nosotros, pero ellos son los únicos que están allí en su casa-, y junto con los jefes de su Sindicato establecieran la forma de hacer frente a la situación y reclamaran al gobierno mano dura contra la agitación obrera.

CONCLUSIONES PARA EL MOVIMIENTO OBRERO

De todo ello resultan unas claras conclusiones que los obreros de Harry-Walker han sacado y aplicado en su lucha y que el Movimiento Obrero no puede ignorar en su lucha diaria:

- 1.- La imposibilidad de plantear la lucha, si no se quiere caer en la ratonera, a través de los mecanismos de la CNS.
- 2.- Que todo contacto con la CNS pone inmediatamente de manifiesto su papel fundamentalmente represivo.
- 3.- Que el actuar al margen de los "cauces legales" es una evidencia que se impone a todos los obreros, independientemente del nivel de conciencia que tengan, desde el momento mismo que deciden luchar por sus derechos.
- 4.- Que, en consecuencia, si en la lucha hay que huir de tales "cauces" -como primera garantía de que la lucha pueda continuar y no sea cortada de inmediato por la represión policíaca-, es una tarea inaplazable acabar con tales instrumentos.
- 5.- Que ante la próxima maniobra de las "elecciones" de la CNS, es necesario que el Movimiento Obrero no aporte agua al molino de sus enemigos, ni fortalezca con votos obreros el grupo de presión burocrático falangista que controla la CNS.
- 6.- El Movimiento Obrero debe ser consciente de que la participación en las citadas "elecciones" es un cheque a favor de los marraños falangistas, cheque que ellos presentarán a la burguesía como garantía de que manejan y controlan a los obreros. La participación en las "elecciones" significa, ni más ni menos, aprobar el papel represivo de la CNS contra la clase obrera.
- 7.- El Movimiento Obrero no debe olvidar lo de "cuando las barbas de tu vecino veas pelar, echa las tuyas a remojar", que en este caso concreto significa que la CNS, igual que ha desencadenado la represión contra los obreros de Harry Walker, la desencadenará contra todos los que reivindiquen cualquier derecho del tipo que sea.
- 8.- Hay que tener claro además, que participar en las "elecciones" de la CNS es aumentar su potencia represiva y darle una fuerza que sólo puede venirle de la clase obrera.
- 9.- La conclusión final de la lucha de Harry Walker, que resume todas las anteriores, es:

BOICOT A LAS ELECCIONES DE LA C.N.S. !
--

DOCUMENTO

EL SINDICATO VERTICAL, ORGANO DE CONTROL Y REPRESION DE LOS TRABAJADORES

Se trata de las conclusiones de una reunión de empresarios, pero no unos empresarios cualesquiera, sino directores de empresa tales como Cispalsa, Philips, Harry-Walker, La Maquinista, SEAT, Pegaso, etc., es decir, la flor y nata de nuestros explotadores.

GABINETE TECNICO-ECONOMICO SIDERO-METALURGICO

- Sindicato Provincial del Metal -

EXTREMOS DE MAYOR CONSIDERACION EXPUESTOS AL DELEGADO PROVINCIAL DE SINDICATOS, POR LA REPRESENTACION EMPRESARIAL DEL MAS ALTO NIVEL DEL SINDICATO DEL METAL DE BARCELONA.-

Criterios expuestos:

1º. Las empresas se sienten en el deber de convencer a nuestro Gobierno para que actúe con mayor energía, con el fin de evitar la gestación fuera de las empresas de situaciones conflictivas políticas, que una vez instaladas en el seno de las mismas, quedan disfrazadas de conflictos laborales planteados con gran habilidad.

La desvirtuación de los hechos reales, no puede enmascarar en modo alguno el verdadero fondo del problema, que intenta consolidar posiciones conflictivas laborales, abusando de la tolerancia de la Autoridad al permitir falsas actividades "democráticas".

2º. La Autoridad debería actuar de una forma inmediata y tajante, fuera de la empresa, contra los individuos, "comandos" y grupos activistas que están gestando ininterrumpidamente situaciones conflictivas.

La actuación de la Autoridad dentro de las empresas debería ser únicamente en situaciones de emergencia, que se presenten como consecuencia de una imprevisión o circunstancias extraordinarias que sean necesarias cortar, en evitación de un mal mayor.

3º. Las empresas no siempre conocen quienes son los activistas, pero pueden insinuar pistas e informaciones para que la autoridad pueda actuar e investigar actividades fuera de la empresa, lo cual en la actualidad no se efectúa con la suficiente energía para evitar lo de todos conocido.

La empresa no dispone de medios para realizar estas investigaciones, ni es esta su misión.

4º. Los Jurados de Empresa, han de estar debidamente protegidos y revestidos de autoridad, para ser el verdadero instrumento de diálogo con la dirección de la Empresa. Los Jurados no debieran nunca ser alentados contra la Empresa por la Vice-Secretaría de Ordenación Social, o Asesores Sociales Sindicales, que en ocasiones les orientan torcidamente hacia una posición más demagógica que no logra complacer a los activistas y en cambio crea una situación de confusión entre los Jurados-Enlaces y la Dirección de la Empresa, que redundan en desprestigio de ambas partes y es aprovechada por los grupos subversivos para lograr sus objetivos.

5º. La experiencia habida como consecuencia de la resolución de las Magistraturas de Trabajo, originan nuevos y mayores conflictos enrareciendo el ambiente social, al tener que rectificar las empresas decisiones obligadas para restablecer el orden y la disciplina.

6º. Los despidos justificados, máximo en los casos que nos ocupan, deben ser siempre SIN INDEMNIZACION, ya que de lo contrario se está creando el profesionalismo del conflicto social y de la indemnización.

7º. Ante las próximas elecciones sindicales es necesario tomar las debidas precauciones para que al arrojarse de una falsa democracia, los grupos de presión activista no se apoderen de una supuesta representatividad, tanto en la Organización Sindical como en las propias empresas.

8º. Lo Social y lo Económico van indefectiblemente ligados. La prosperidad del país se mide por la de sus empresas. El excepticismo más absoluto ha invadido en estos momentos el ambiente de la dirección empresarial, que ha de dedicar su mayor actividad a la solución de situaciones conflictivas, desocupándose de su misión más importante, que es la de creación de riqueza.

9º. Es indispensable adecuar un sistema para que las empresas no contraten a personal con antecedentes conflictivos y profesionalizados en estas actividades.

10º. La situación actual de recesión con inflación, no es un ambiente favorable para resolver el equilibrio económico empresarial necesario para la obtención de beneficios, que faciliten el desarrollo, la inversión y la autofinanciación. En esta situación de excepticismo, tanto por el hecho social como por la situación económica, difícilmente se pueden atender los propios compromisos sociales y los fiscales, por otra parte, cada día más exigentes.

11º. Las medidas económicas tomadas por el Gobierno para la reactivación, no resolverán el problema empresarial con la rapidez que las circunstancias requieren. El problema ha llegado a demasiada profundidad para responder a unas medidas evidentemente tímidas.

La mejor medida de reactivación es la confianza. El ambiente enrarecido en demasía no se disipa.

12º. Es de precisión absoluta una actuación política y económica más agresiva que garantice el libre ejercicio empresarial, la total tranquilidad socio-económica y la sana esperanza en el futuro del país, con estabilidad pero con gran incisión.

EN ESTE DOCUMENTO APARECE CLARAMENTE QUIEN DIRIGE LA REPRESION.

Los patronos ven la solución de sus males en :

- Aumento de la represión policial, ayudando con información proporcionada por ellos mismos (puntos 1º, 2º y 3º);
- Supresión de la Magistratura del Trabajo (punto 5º) y orientación de sus resoluciones en favor de la Empresa;
- Creación de listas negras (punto 9º);
- Reforzamiento de la institución de los Jurados y enlaces de empresa (puntos 4º y 7º) "instrumentos de diálogo!".

El número de trabajadores honrados elegidos enlaces en 1966, que han acabado vendiéndose al patrono, ya no se cuentan. El de los despedidos por no venderse, ascendía entre 1966 y 1968 a 1.800, sin contar los talleres pequeños, de los que no hay datos recogidos.

La contra-represión sindical consiste en boicotear y hacer el vacío al órgano represivo, para que quede bien claro de parte de quién están los que frecuentan el Sindicato, con la pretensión de representarnos.

El trabajador que después de leer este documento piense todavía en presentarse en las próximas elecciones sindicales, o tiene vocación de mártir o quiere traicionar a su clase, negociando a espaldas de ésta con sus verdugos. Está ya claro que no le van a dejar otra alternativa.

Pero los trabajadores no tenemos necesidad de mártires, sino de luchadores eficaces.

O se está con los patronos y su Sindicato, o se está con los trabajadores y su organización de clase.

BOICOT A LAS ELECCIONES SINDICALES !
IMPLANTEMOS LAS ASAMBLEAS DE TRABAJADORES !